

LA SOCIEDAD CUBANA DE MEDICINA VETERINARIA PARA CASO DE DESASTRES Y SU CONTRIBUCION EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES.

Dr. Pablo R. Chávez Quintana
Presidente de la Sociedad Cubana de Medicina
Veterinaria para casos de Desastres (SCMVD).

A medida que los desastres naturales y de otro tipo han incrementado las pérdidas de vidas y los daños en la economía, permitieron definir mejor que ningún pueblo, ningún sector de la sociedad e institución, puede por sí solo enfrentar los efectos que se derivan de los caprichos de la naturaleza o el resultado de los desastres tecnológicos, los que tienen desgraciadamente sus mayores consecuencias en los países en desarrollo por sus reducidas posibilidades en destinar los recursos necesarios para su prevención.

La participación de la medicina veterinaria en las actividades relacionadas con la preparación y actuación en situaciones de emergencia se reconoce internacionalmente, tanto en lo que se refiere a la protección de la salud de los animales, su producción y las acciones que se ponen en práctica para proteger la salud del hombre en cuanto a la prevención de enfermedades transmisibles y el control de los alimentos de origen animal que se destinan a su consumo.

En Cuba los médicos veterinarios en numerosas ocasiones han tenido que participar en situaciones catastróficas provocadas por desastres naturales y otras, de acuerdo con la preparación que al respecto habían recibido, pero tomando en cuenta el esfuerzo que internacionalmente se realiza para mitigar los efectos de los desastres y la proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), en 1989, por la Asamblea General de la ONU y los documentos aprobados posteriormente, el Consejo Científico Veterinario de Cuba en su carácter de institución que asocia a todos los médicos veterinarios del país independientemente del lugar donde prestan sus servicios, tomó el acuerdo de crear una Sociedad Científica que tuviera a su cargo la responsabilidad de coordinar las acciones que en el orden científico se realizan en el país en materia de desastres que afectan a los animales, su producción o la salud pública en el caso de la zoonosis, por lo que después de todo un trabajo de carácter organizativo y aprovechando la ocasión de celebrarse el 14 de octubre de 1992, el día internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, se fundó oficialmente la SCMVD, en cuyo acto estuvieron presentes personalidades de reconocido prestigio internacional como la Sra. Helena Molín Valdés, Representante de la Oficina Regional del DIRDN para América Latina y el Caribe, el profesor Adriano Mantovani, Director del Centro Colaborador FAO/OMS en Salud Pública Veterinaria de Roma, Italia; el Sr. Elio Fox, Presidente

de la Escuela de Perros de Rescate y Salvamento de la Provincia de Trento, Italia; el Presidente del Comité Nacional para la Reducción de los Desastres de la República de Cuba y otras representaciones.

Desde que se iniciaron los trabajos de organización de la Sociedad en el año 1990 hasta la fecha nuestra institución ha realizado principalmente las siguientes actividades:

- Asesorar al Comité Nacional en todo lo relacionado con la Medicina Veterinaria en caso de Desastres.
- Organizar 15 conferencias técnicas sobre la preparación para enfrentar diferentes tipos de desastres.
- Proponer al Comité Organizador del XII Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias celebrado en julio de 1990, en Cuba, la inclusión de la Temática de Atención a Desastres en los programas de sus eventos, lo cual fue aprobado para los Congresos XIII y XIV.
- Organizar conjuntamente con diferentes Instituciones Nacionales e Internacionales 12 cursos, seminarios, y otras actividades científicas sobre las temáticas de la Medicina Veterinaria en caso de Desastres.
- Organizar conjuntamente con otras instituciones nacionales las actividades veterinarias que se realizan en el país para celebrar anualmente el día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales en el mes de octubre.
- Establecer vínculos de trabajo con otras ONGs de diferentes países para el desarrollo de la cooperación técnica en aspectos de preparación o para brindar ayuda especializada en caso de emergencia.
- Organizar conjuntamente con la Escuela de Trento, Italia y la Escuadra Mexicana de perros de catástrofes el I Taller Nacional sobre el empleo de la técnica canina de Rescate y Salvamento.

Los modestos resultados del trabajo realizado nos permiten prepararnos para enfrentar el segundo período del DIRDN y estar en la mejor disposición de contribuir dentro de nuestras posibilidades para que internacionalmente la medicina veterinaria constituya un sector que ayuda a alcanzar exitosamente las metas propuestas para el DIRDN.

PRIMER TALLER NACIONAL SOBRE LA SALUD PÚBLICA VETERINARIA EN CASO DE DESASTRES

Ciudad de la Habana, Cuba (6 - 8 de abril de 1994).

Organizado por la Sociedad Cubana de Medicina Veterinaria para casos de Desastres (SCMVD) y el Vice Ministerio de Higiene y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el coauspicio del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, los Ministerios de la Agricultura (MINAGRI) y la Industria Alimenticia (MINAL) y la Facultad de Medicina Veterinaria del Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de la Habana, se celebró del 6 al 8 de abril de 1994, el "Primer Taller Nacional sobre la Salud Pública Veterinaria en caso de Desastres".

Este evento tenía como objetivo principal hacer un balance general del desarrollo científico técnico y nivel de preparación alcanzado en el país en materia de Salud Pública Veterinaria para actuar en situaciones de desastres y elaborar las propuestas para la proyección del trabajo en los próximos años.

La inauguración del evento contó con la presencia del Dr. Abelardo Ramírez Márquez Vice Ministro Primero del Área de Higiene y Epidemiología del MINSAP, el Presidente de la SCMVD y otros Dirigentes, funcionarios y especialistas de las instituciones participantes.

Durante los tres días de trabajo fueron discutidos temas tales como:

- Planificación, organización y aseguramientos, para el manejo de situaciones de desastres.
- Papel de la medicina veterinaria en la atención a diferentes tipos de desastres.
- Vigilancia epidemiológica de las zoonosis y su atención especial en situaciones de desastres naturales.
- Organización y acopio emergente de los productos y sub productos de origen animal. Control sanitario especial para situaciones de desastres.
- Protección y control de las fuentes de abasto de agua.
- Disposición sanitaria de residuales sólidos y líquidos, control de vectores, animales vagabundos y saneamiento ambiental.
- Aseguramiento veterinario especial en los aspectos relacionados con la Salud Pública Veterinaria en caso de Desastres.

Con la participación de médicos veterinarios, epidemiólogos, higienistas, biólogos y otros profesionales, permitió alcanzar los objetivos previstos y se elaboraron las recomendaciones necesarias para elaborar manuales de procedimientos para tipo de desastre, incrementar y mejorar los métodos de capacitación en el sector agropecuario, de salud y a la población en general, especialmente en las áreas de riesgo.

En la sede del MINSAP fue clausurado el evento el día 8 en horas de la tarde, con la intervención del Dr. Abelardo Ramírez Márquez y contó además con la presencia del Presidente del Comité Nacional para la Reducción de los Desastres, el General de Brigada Guillermo Rodríguez del Pozo.

Dr. Pablo R. Chávez Quintana
Presidente
SCMVD